

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CONVOCATORIA  
CAP N° 002-2023-PROINVERSION**

|   |          |   |
|---|----------|---|
| <b>Nombre del puesto</b>                | <b>:</b> | <b>ESPECIALISTA FINANCIERO II</b>               |
| <b>Código del Puesto</b>                | <b>:</b> | <b>199/SP-ES</b>                                |
| <b>Grupo ocupacional</b>                | <b>:</b> | <b>ESPECIALISTA</b>                             |
| <b>Categoría ocupacional</b>            | <b>:</b> | <b>PROFESIONAL II</b>                           |
| <b>Unidad Orgánica</b>                  | <b>:</b> | <b>DIRECCIÓN ESPECIAL DE PROYECTOS</b>          |
| <b>Lugar de Prestación del Servicio</b> | <b>:</b> | <b>LIMA</b>                                     |
| <b>Tipo de Contrato</b>                 | <b>:</b> | <b>PLAZO INDETERMINADO</b>                      |
| <b>Régimen Laboral</b>                  | <b>:</b> | <b>DECRETO LEGISLATIVO N° 728</b>               |
| <b>Remuneración mensual</b>             | <b>:</b> | <b>S/ 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles)</b> |
| <b>Número de puestos vacantes</b>       | <b>:</b> | <b>01</b>                                       |

---

## **I. OBJETIVO DEL PUESTO**

Brindar soporte financiero al Director de Proyecto y a los órganos encargados de la gestión del proceso de promoción de la inversión privada de los proyectos asignados, en base a la normatividad vigente y las buenas prácticas en gestión financiera.

## **II. FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

1. Evaluar, analizar y emitir informes financieros sustentando el cumplimiento de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia de las consultorías contratadas, razonabilidad en los supuestos utilizados que cubran los aspectos económicos, financieros, lógicos y matemáticos referidos a los entregables bajo su competencia.
2. Analizar y validar la solvencia financiera del proponente y los postores, considerando sus Estados Financieros auditados y sus respectivas Notas, entre otros, de las iniciativas privadas presentadas a PROINVERSIÓN, de conformidad con la normatividad vigente.
3. Evaluar, analizar, proponer y elaborar el Informe de Evaluación, en el marco de la normatividad vigente, para la incorporación de los proyectos al proceso de promoción de la inversión privada.
4. Identificar, evaluar y valorizar los riesgos financieros de los procesos de promoción de inversión a cargo de PROINVERSIÓN, así como formular, evaluar y valorizar las correspondientes matrices de riesgo financieros y las recomendaciones para su mitigación de mitigación en cada proyecto con la finalidad de viabilizar el proceso de promoción de la inversión privada
5. Participar en la elaboración de los proyectos de contrato de concesión que le sean

asignados, con la finalidad de incorporar los aspectos financieros pertinentes y estructurar la versión final del contrato, así como el contenido del Informe de Evaluación Integrado.

6. Proponer y elaborar los términos de referencia, absolución de consultas correspondientes a los temas económicos y financieros, para la contratación de consultorías de los proyectos.
7. Formular, revisar y evaluar la estructuración financiera del proyecto y los modelos económicos financieros, a fin de determinar los mecanismos y procesos de definición del factor de competencia para los procesos de concesión.
8. Evaluar y proponer las distintas modalidades para la determinación del factor de competencia para los procesos de concesión, así como elaborar los informes financieros requeridos en el proceso de promoción de la inversión privada u otros, de los proyectos asignados.
9. Elaborar los informes financieros requeridos en el proceso de promoción de la inversión privada u otros, de los proyectos asignados.
10. Coordinar los temas financieros permanentemente con asesores externos, asesores legales y técnicos de PROINVERSIÓN, con la finalidad de conciliar, así como de mantener uniformidad de toda la información a presentar en los documentos del proyecto.
11. Participar en las reuniones de coordinación con proponentes, postores, asesores de transacción o bancos de inversión a solicitud del Director de Proyecto, para la coordinación de los diversos aspectos de los proyectos.
12. Asistir y brindar información y tareas afines al cargo que le asigne el (a) Director (a) de Proyecto o el Director(a) Especial de Proyectos.
13. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a las funciones del cargo estructural y/o área

### **III. PERFIL DEL PUESTO**

#### **A. FORMACION ACADÉMICA**

Grado de Bachiller en las carreras de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Contables, o afines

#### **B. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Seis (06) años de experiencia general en el sector público o privado

Dos (02) años de experiencia en funciones relacionadas al puesto en el sector público o privado, con nivel mínimo de especialista.

#### **C. CAPACITACIONES**

- **Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documento:** Diplomado o Especialización en Finanzas, Gestión de Proyectos, Gestión de Riesgos Financiero, Valorización de Empresas, Fusión y Adquisición de Empresas y/o Asociaciones Público Privada o afines.

**D. CONOCIMIENTOS:**

- **Técnicos:** Evaluación económica-financiera de proyectos, modelación financiera, estructuración de financiamiento de proyectos de inversión privada, valorización de empresas.
- **Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:**  
 Procesador de textos y programas de presentaciones nivel Básico  
 Hoja de Cálculo y Visual Basic nivel Intermedio  
 Inglés nivel básico.

**E. HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Orientación a resultados, trabajo en equipo, vocación de servicio, capacidad de análisis, iniciativa, organización y planificación.

**IV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PUNTAJES EN LA VERIFICACIÓN CURRICULAR**
**A. FORMACION ACADÉMICA**

|                      |  | Mínimo   | Máximo    |
|----------------------|--|----------|-----------|
| Requisito mínimo     | Grado de Bachiller en las carreras de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Contables, o afines y un (01) Diplomado o Especialización en Finanzas, Gestión de Proyectos, Gestión de Riesgos Financiero, Valorización de Empresas, Fusión y Adquisición de Empresas y/o Asociaciones Público Privada o afines | 8        |           |
| Formación adicional  | Dos (02) o más Diplomados o Especializaciones en Finanzas, Gestión de Proyectos, Gestión de Riesgos Financiero y/o Asociaciones Público Privada o afines.  |          | 2         |
| <b>Puntaje total</b> |  | <b>8</b> | <b>10</b> |

**B. EXPERIENCIA PROFESIONAL**

|                       |   | Mínimo   | Máximo    |
|-----------------------|---|----------|-----------|
| Requisito mínimo      | -Seis (06) años de experiencia general en el sector público o privado<br>-Dos (02) años de experiencia en funciones relacionadas al puesto en el sector público o privado, con nivel mínimo de especialista | 7        |           |
| Experiencia adicional | Más de dos (02) años de experiencia en funciones relacionadas al puesto en el sector público o privado, con nivel mínimo de especialista.   |          | 3         |
| <b>Puntaje total</b>  |   | <b>7</b> | <b>10</b> |

**V. CRONOGRAMA:**

|  |   |   |
|--|---|---|
| 1  | Aprobación de la Convocatoria   | 22 de agosto de 2023                        |
| 2  | Publicación en el portal del estado<br><a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a>   | Del 23 de agosto al 07 de setiembre de 2023 |
| <b>CONVOCATORIA</b>                        |   |   |
| 3  | Publicación de la convocatoria en WEB de la entidad.  | Del 23 de agosto al 07 de setiembre de 2023 |
| <b>SELECCIÓN</b>                           |   |   |
| 4  | Presentación de la ficha de postulación y Anexos a través de correo electrónico:<br><a href="mailto:convocatoriascap@proinversion.gob.pe">convocatoriascap@proinversion.gob.pe</a><br>(Enviar en formato PDF debidamente firmado en todas las hojas con foto vigente) | Del 08 al 14 de setiembre de 2023           |
| 5  | Evaluación de la ficha de postulación   | El 15 de setiembre 2023                     |
| 6  | Publicación de resultados de la evaluación de la ficha de postulación en la web.  | El 18 de setiembre 2023                     |
| 7  | Evaluación de conocimientos, psicológica y psicotécnica.  | El 19 y 20 de setiembre de 2023             |
| 8  | Publicación de resultados de Evaluación de conocimientos, psicológica y psicotécnica en la web.   | El 20 de setiembre de 2023                  |
| 9  | Presentación de Curriculum Vitae documentado a través de la mesa de partes virtual de Proinversion:<br><a href="https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe">https://mesadepartesvirtual.proinversion.gob.pe</a><br>De 00:00 a 23:59 horas                        | El 21 de setiembre de 2023                  |
| 10   | Evaluación de Curriculum Vitae documentado  | El 22 de setiembre de 2023                  |
| 11   | Publicación de resultados de la evaluación de Curriculum Vitae documentado  | El 25 de setiembre de 2023                  |
| 12   | Evaluación por competencias o habilidades   | El 26 de setiembre de 2023                  |
| 13   | Publicación de resultados de la evaluación por competencias o habilidades   | El 28 de setiembre de 2023                  |
| 14   | Entrevista personal   | El 29 de setiembre de 2023                  |
| 15   | Publicación de resultado final en WEB   | El 2 de octubre de 2023                     |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |   |   |
| 16   | Suscripción del Contrato  | Del 03 al 09 de octubre de 2023             |
| 17   | Registro del Contrato   | El 10 de octubre de 2023                    |